a dichos los de cunbre y los de ras [illegible] costum
bre llevar hasta [illegible] los dichos señores [illegible]
sobre ello [illegible] de dozientos mrs. aplicados [illegible]
firme a las ordenanças / lo qual [illegible] escrivano de los
muy [illegible] dello qual doy fe

Ayuntamiento domingo [illegible] de julio de
mdl [illegible] años

r. este dia se juntaron ~~tazon~~ los dichos señores [illegible]
[illegible] y [illegible] alcaldes hordinarios y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] del castillo [illegible] regidores y [illegible]
[illegible] y [illegible] mayordomo / y [illegible]
[illegible] ayuntamiento /
[illegible] del dicho ayuntamiento

r. este dia fue platicado sobre razon que [illegible]
[illegible] moneda y [illegible]

r. este dia fue platicado sobre razon [illegible]
[illegible] vi [illegible]
[illegible] cartas y sobrecartas [illegible] tiene para
[illegible] marqueses [illegible]
y todas las hordenanças que la dicha [illegible] tiene [illegible]
[illegible] las quales se tiene entendido
[illegible] quiere [illegible]
[illegible] y [illegible] siempre [illegible]
[illegible] cunplir su mandato [illegible]
[illegible] y mandado dar y [illegible]
[illegible] visiones capitulos cartas
[illegible] y hordenanças [illegible]
y sobrecartas [illegible]

que lleve [illegible] y [illegible] visiones y hordenanças a su señoria /